



1200.034.

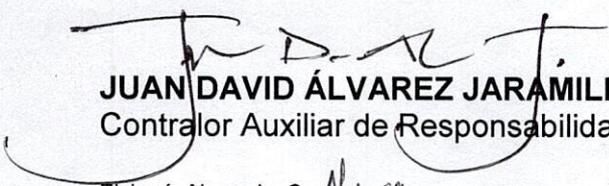
Señora  
**ISABEL ANGARITA**  
Líder jurídica  
Móvil 3146052400  
[isabel.angarita@medellin.gov.co](mailto:isabel.angarita@medellin.gov.co)

Asunto: Citación para rendir prueba testimonial. Radicado 051 de 2022. Entidad afectada: I. E. AMERICA.

Sírvase comparecer el día: jueves 05 de junio del 2025, a las 09:0AM, a diligencia de prueba testimonial, a la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General de Medellín, diligencia a desarrollarse de forma virtual a través de la herramienta TEAMS, previo a la diligencia estaremos remitiendo link de acceso.

Conforme lo establecido en el artículo 218, inciso final se advierte a los testigos: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)".

Atentamente,



**JUAN DAVID ÁLVAREZ JARAMILLO**

Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Elaboró: Alexandra C. *Alexa*